



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 38, fecha: jueves, 23 de Febrero de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ZORITA DE LOS CANES

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISION DE 2 PLAZAS DE OFICIAL DE 1ª .

596

Mediante resolución del Sr.Alcalde de Zorita de los Canes, de fecha 20 de febrero de 2023, se ha procedido a aprobar el listado provisional de admitidos del procedimiento selectivo para la provisión de dos plazas de oficial de 1ª en el Ayuntamiento de Zorita de los Canes correspondiente a la Oferta de Empleo Público de estabilización al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

TEXTO

"A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha
Providencia de Alcaldía	07/12/2022
Informe de Secretaría	07/12/2022
Propuesta de Bases que han de regir la Convocatoria y el proceso de estabilización temporal	07/12/2022
Citación a mesa de negociación a sindicatos	07/12/2022
Acta de mesa de negociación	No se celebra por no asistir ninguna organización sindical
Informe-Propuesta de Secretaría	15/12/2022
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases	19.12.2022



Anuncio en el BOP	22.12.2022
Anuncio en el BOE	29.12.2022
Comunicación a los Órganos que deban proponer miembros del Tribunal	27.01.2022

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión. Características de la plaza vacante objeto de la convocatoria:

Denominación de la plaza	Oficial de 1ª
Régimen	PERSONAL LABORAL
Unidad	Administración especial
Categoría profesional	Oficial de 1ª
Titulación exigible	Graduado Escolar o equivalente, o estar en disposición de obtenerlo en la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias, como titulación mínima exigida. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.
Nº de vacantes	DOS
Funciones encomendadas	Las enumeradas en la RPT (BOP Guadalajara n.º 62 de 28/03/2018)
Sistema de selección	Concurso
Fecha desde que está cubierta temporal e ininterrumpidamente	01-08-2002 y 24-08-2005
Jornada	Completa (RPT)

Examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos:

1. Juan Luis Montero Sánchez, DNI: 03141....
2. Domingo Roquero Guijosa, DNI: 03086....
3. José Antonio Carabañas Lerín, DNI: 52345....
4. Carlos Padrino Muñoz, DNI: 03145....
5. Jaime Padrino Muñoz, DNI: 03213....
6. José Luis García Linaza, DNI: 02525....

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizada por la Exma Diputación Provincial de Guadalajara que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, y considerando que habiendo transcurrido más de 10 días hábiles desde su solicitud a la JCCM sin que hayamos obtenido propuesta de nombramiento, designar como miembros del Tribunal a:



Cargo	Identidad
Presidente	D ^a . María Crespo Espada, funcionario de carrera perteneciente a Grupo A2.
Suplente	D ^a . M. ^a Luz Carballo Paez, funcionario de carrera perteneciente a Grupo C1.
Vocal	D ^a Dolores Ruiz Fernández, funcionario de carrera perteneciente a Grupo A1.
Suplente	D. Pedro Vizuite Mendoza, funcionario de la Administración Local de habilitación de carácter nacional.
Vocal	D ^a . Mar Hurtado Pereira, funcionario de carrera perteneciente a Grupo C1.
Suplente	D. José Manuel Polo Gutiérrez, funcionario de carrera perteneciente a Grupo C1.
Vocal	María Elena García Martín, funcionaria propuesto por la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara.
Suplente	Manuel Álvarez García, funcionario propuesto por la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara.
Secretario, con voz y voto	D ^a . Sara Llamas Crespo, Secretaria de la Corporación
Suplente, con voz y voto	D ^a . Piedad Martín Martín, funcionario de la Administración Local de habilitación de carácter nacional.

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://zoritadeloscanes.sedelectronica.es>].

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en la sede electrónica, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. "

En Zorita de los Canes a 20 de febrero de 2023. El Alcalde-Presidente D. José Andrés Nadador Corral.